

IMELDABANANA S.A.

**ESTADOS FINANCIERO POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014**

Contenido:

- Estado de situación financiera comparativo
- Estado de resultado integral comparativo
- Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas comparativo
- Estado de flujos de efectivo comparativo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

USA	Estados Unidos de América
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicios de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólar estadounidense
La compañía	IMELDABANANA S.A.

IMELDABANANA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2015	2014
Activos			
Efectivo	4	489.377,13	236.819,51
Cuentas por cobrar comerciales	5	787.320,00	86.051,13
Otras cuentas por cobrar		0,00	0,00
Total activos corrientes		<u>1.276.697,13</u>	<u>322.870,64</u>
Propiedades y equipos	6	3.546.846,72	3.600.735,84
Activo biológico	7	897.358,29	897.358,29
Total activos no corrientes		<u>4.444.205,01</u>	<u>4.498.094,13</u>
Total activos		<u>5.720.902,14</u>	<u>4.820.964,77</u>
Pasivos y Patrimonio			
Cuentas por pagar comerciales	8	193.325,17	168.225,02
Impuestos por pagar	9	0,00	0,00
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	10	519.724,88	110.143,60
Total pasivos corrientes		<u>713.050,05</u>	<u>278.368,62</u>
Obligación financiera	11	702.085,25	874.577,19
Parte relacionada	12	2.507.153,55	2.507.656,55
Total a largo plazo		<u>3.209.238,80</u>	<u>3.382.233,74</u>
Total pasivos		<u>3.922.288,85</u>	<u>3.660.602,36</u>
Patrimonio:			
Capital social	13	800,00	800,00
Aporte para futuro aumento de capital		0,00	0,00
Reserva legal	14	15.505,55	15.505,55
Resultados acumulados		1.048.655,04	899.542,59
Total patrimonio		<u>1.064.960,59</u>	<u>915.848,14</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>4.987.249,44</u>	<u>4.576.450,50</u>
		733.652,70	244.514,27


Jhon Toja Zhimnaicela
Gerente General


Félix Manuel Barrera García
CONTADOR
RUC:1202296495001

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

IMELDABANANA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2015	2014
Ventas		4.953.693,10	3.888.663,30
Otros ingresos		10.124,62	
Costos y gastos de operación	16	(3.886.181,14)	(3.426.479,00)
Depreciación		(53.889,12)	(28.447,10)
Utilidad en operaciones		<u>1.023.747,46</u>	<u>433.737,20</u>
Gastos financieros		(79.573,02)	(54.729,72)
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		<u>944.174,44</u>	<u>379.007,48</u>
Participación de utilidades		(141.626,17)	(56.851,12)
Utilidad antes de impuesto a la renta		<u>802.548,27</u>	<u>322.156,36</u>
Impuesto a la renta único	11	(66.668,16)	(77.773,27)
Impuesto a la renta otros ingresos		(2.227,42)	
Utilidad integral neta		<u><u>733.652,70</u></u>	<u><u>244.383,09</u></u>


Jhon Loja Zhimínacela
Gerente General


Félix Manuel Barrera García
CONTADOR
RUC: 1202296495001

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

IMELDABANANA S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados		Total patrimonio de los Accionistas
				Adopción por primera vez de NIIF	Utilidades de años anteriores	
Saldos al 1 de enero del 2014	800,00	0,00	15.505,55	804.140,77	95.401,82	915.848,14
Dividendos						0,00
Aporte		0,00				0,00
Utilidad integral neta					244.514,27	244.514,27
Saldos al 31 de diciembre de 2014	800,00	0,00	15.505,55	804.140,77	339.916,09	1.160.362,41
Dividendos (*)					(95.401,82)	(95.401,82)
Utilidad del ejercicio					733.652,70	733.652,70
Saldos al 31 de diciembre de 2015	800,00	0,00	15.505,55	804.140,77	978.166,97	1.798.613,29

(*) Al 31 de diciembre del 2014, por autorización de la Junta General de Accionistas, resolvió revertir el aporte para futuro aumento de capital por estrategia de la Gerencia, para destinar este dinero a la inversión de una nueva hacienda bananera.


Jhon Loja Zhimnaicela
 Gerente General


Félix Manuel Barrera García
 CONTADOR
 RUC: 1202296495001

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

IMELDABANANA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Notas	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes por la venta de banano		4.895.678,19	3.903.689,37
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(2.901.318,43)	(2.617.833,54)
Pagado a empleados		(636.981,24)	(621.714,86)
Intereses pagados		(79.573,02)	(54.729,72)
Participación de utilidades		(56.851,12)	(17.580,96)
Impuesto a las ganancias	11.3		(77.773,27)
Efectivo neto provisto de las actividades de operación		<u>1.220.954,38</u>	<u>514.057,02</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipos, muebles y plantaciones	6	0,00	(2.131.043,11)
Compra de inversión temporal		(700.000,00)	
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(700.000,00)</u>	<u>(2.131.043,11)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Recibidos (pagados a) de institución financiera		(172.994,94)	874.577,19
Proveniente de (pagado a) partes relacionadas			230.628,44
Dividendos pagados		(95.401,82)	0,00
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(268.396,76)</u>	<u>1.105.205,63</u>
(Disminución) Aumento, neto en efectivo		252.557,62	(511.780,46)
Efectivo al inicio del año		236.819,51	
Efectivo al final del año	4	<u>489.377,13</u>	<u>(511.780,46)</u>
Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:			
Utilidad neta		733.652,70	244.383,09
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de propiedades, equipos y muebles		53.889,12	28.447,10
Provisión de participación de utilidades	10	0,00	56.851,12
Provisión de impuesto a la renta		141.626,17	0,00
Otros		68.895,58	(825,08)
		<u>998.063,57</u>	<u>328.856,23</u>
Disminución (aumento) en:			
Cuentas por cobrar clientes		(1.268,87)	15.026,07
Otras cuentas por cobrar		(66.870,66)	131,18
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar comerciales		298.057,20	
Otras cuentas por pagar		-49.824,26	161.647,02
Participación trabajador		(56.851,12)	
Gastos acumulados			8.396,52
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1.220.954,38</u>	<u>514.057,02</u>


Jhon Loja Zhimnaicela
Gerente General


Félix Manuel Barrera García
CONTADOR
RUC: 1202296495001

Las notas adjuntas son partes integrantes de estos estados financieros

IMELDABANANA S.A.

INDICE

Notas	Pág
1 Información general	6
2 Bases de presentación	7
3 Políticas adoptadas para la preparación de los EEFF	7
4 Efectivo	13
5 Cuentas por cobrar comerciales	13
6 Propiedades y equipos	13
7 Activo biológico	14
8 Cuentas por pagar a proveedores	14
9 Impuestos	14
10 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	17
11 Préstamos financieros	18
12 Transacciones con partes relacionadas	18
13 Capital social	18
15 ^{VAOS} ---	19
16 Eventos subsecuentes	19

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. Información General

- 1.1 Constitución.**- IMELDABANANA S.A., fue constituida en Babahoyo, provincia de los Ríos, bajo las leyes de la República del Ecuador el 28 de enero del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de marzo del 2010.

La Superintendencia de Compañías le asignó el Expediente No. 3565, y La Administración Tributaria Ecuatoriana le asignó el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1291734509001

Operaciones.- Sus operaciones consisten en la producción, siembra, elaboración, y extracción de toda clase de productos agrícola, principalmente el banano. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con una hacienda de 287 hectáreas de terrenos, disponibles 100% para el cultivo de banano, con el nombre del predio Hacienda nuevo porvenir., ubicado en la av. Abraham freire vía al cuatro cabecera cantonal Babahoyo, en la Provincia de los Ríos.

<u>Haciendas</u>	<u>Hectareas</u>
Por venir	120
Isabella	<u>167</u>
	287

- 1.2 Aprobación de los estados financieros.**- Los estados financieros de la Compañía para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 04 de Abril de 2016 por la Junta de Accionistas.
- 1.3 Entorno económico.**- Durante los años 2015 y 2014 se mantiene la desaceleración del ritmo de la economía, estimándose en 4% el crecimiento del PIB frente al 5% del 2013, el crecimiento del PIB se contrae en 0,6%. La inflación anual se mantuvo controlada en valores inferiores al 3.3% (3.67% en 2014). El desempleo se ha mantenido constante durante los últimos 12 meses, por debajo del 5%. Aunque con un ambiente un poco favorable, la inversión extranjera continua siendo a la baja.

Considerando que a finales del ejercicio 2015 el precio del petróleo ecuatoriano descendió a US\$ 29 frente al promedio de US\$40 por barril durante el año 2014, y se prevee que el precio para el primer semestre del 2016 sea menor y la producción caiga de 600 a 530 mil barriles. Las políticas del Gobierno sobre la limitación de importaciones de bienes terminados se mantiene vigente, con el incremento de aranceles o salvaguardas en aproximadamente un 100% en más de 200 productos.

El Gobierno ecuatoriano está enfocado en dinamizar el sector industrial, fomentar la producción e impulsar la calidad de los productos nacionales y la sustitución de importaciones. El reto propuesto por el Gobierno a futuro es avanzar en el cambio de la matriz productiva. Sin embargo, se espera que las inminentes restricciones en el gasto fiscal originadas en la disminución de los recursos provenientes del petróleo no reviertan las tendencias.

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

2. Bases de preparación de los Estados Financieros

- 2.1. **Declaración de cumplimiento.**- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el IASB, vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.
- 2.2. **Bases de medición.**- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.
- 2.3. **Moneda funcional y de presentación.**- La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Sección 30 de las NIIF para las PYME "Conversión de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".
- 2.4. **Uso de estimados y juicios.**- La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.
- 2.5. **Estados financieros comparativos.**- La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.
- 2.6. **Período de reporte.**- El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de los estados financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados de estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- 3.1. **Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.**- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.
- 3.2. **Efectivo y equivalentes de efectivo (flujo de efectivo).**- El efectivo y equivalentes de efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e

IMELDABANANA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.3. Clientes, proveedores y otras cuentas por cobrar y por pagar

Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Deterioro de cuentas y otras por cobrar.- Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4 Inventarios.- Los inventarios se presentan al menor entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas directos. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente.

El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyen impuestos no recuperables.

3.4. Propiedades y equipos

3.4.1 Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades y equipos se presentan principalmente a su costo de adquisición. El costo de adquisición comprende: (a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Las plantaciones de banano, contiene plantas productoras de naturaleza perenne, es decir, desde su siembra inicial, brinda frutos durante más de un periodo. De acuerdo a la última enmienda de la NIC 41 y la NIC 16 sobre plantas productoras, las plantas productoras deben ser contabilizadas como una propiedad, planta y equipo.

En las importaciones o adquisiciones locales de bienes que pasan a formar parte del propiedades y equipos del adquirente o utilización de servicios, cuando éste produce bienes o presta servicios exclusivamente gravados con tarifa 0%. El IVA pagado, por el que no se tiene derecho a crédito tributario pasa a formar parte del costo de los activos.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.4.2 Depreciación.- La depreciación de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía. Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Infraestructura	20 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Plantaciones productoras	30 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.4.3 Deterioro de propiedades y equipos.- El valor en libros es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

- 3.5 Activo biológico.-** Los activos biológicos son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que se incurrirían hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido en la sección 34 de NIIF para las PYMES. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento final del activo biológico a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable menos los costos estimados hasta el punto de su venta, son registradas en el estado de resultados.

Los seudotallos que posteriormente crezca del cormo o rizoma entre las semanas 27 y 34, junto con el racimo de banano, serán contabilizados como activos biológicos.

Cuando el racimo está en crecimiento, como no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un bien idéntico, y no existen otros activos biológicos que puedan considerarse razonablemente comparables, la medición posterior fiable, se realizará mediante el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, puesto que se conoce con certeza el flujo de efectivo que recibirá por la venta de los bananos cosechados (producto agrícola), así como los costos asociados para llevar a cabo a la cosecha.

3.6. Beneficios a empleados

- 3.6.1 Beneficios post empleos.-** La legislación laboral establece la constitución de una reserva por jubilación patronal que se liquidará cuando los empleados hayan cumplido más de 25 años continuos o discontinuos trabajando para el mismo patrono, sin embargo las provisiones por planes de jubilación patronal son aceptados por la administración tributaria cuando los empleados cumplen más de 10 años continuos o discontinuos hasta llegar a los 25 años de labores en una empresa, caso contrario el gasto por esta reserva no sirve la deducibilidad de los ingresos.

Así también, de acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o el empleado, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

La Compañía procederá con el reconocimiento de la provisión requerida cuando los empleados cumplan más de 10 años prestando sus servicios a la empresa, debido a la alta rotación de personal que normalmente existe en los trabajos de agricultura.

3.6.2 Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga.

3.6.3 Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación, desahucio o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, amparados en términos contractuales para dar por terminada la relación con los empleados.

3.7. Provisiones y contingencias.- Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.8. Ventas.- Los ingresos provenientes de la venta de banano en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta. En el caso de la venta de banano, la transferencia generalmente ocurre al momento de la entrega del banano en el puerto de exportación o cuando el cliente recoge el banano en la hacienda de la Compañía.

- 3.9. Costos y Gastos.-** Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

Debido a que las ventas de la Compañía gravan tarifa 0%, el IVA pagado en la importación o adquisición local de bienes, materias primas, insumos o servicios cuando, se cargan al respectivo costo o gasto. Cabe indicar que La compañía como proveedor directo de exportador puede solicitar, tiene derecho a utilizar este IVA pagado como crédito tributario, y puede solicitar a la Administración Tributaria la devolución correspondiente.

- 3.10 Distribución de dividendos.-** La distribución de dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

3.11 Impuesto a la Renta

Impuesto corriente.- es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Impuesto diferido.- se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

IMELDABANANA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

La Compañía reconocerá un Activo o Pasivo diferido, solo cuando existan diferencias temporarias entre la normativa contable y la normativa tributaria, vigentes.

4. Efectivo

Un resumen de esta cuenta, comparativo, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Caja	0,00	0,00
Bancos	489.377,13	23.619,51
	<u>489.377,13</u>	<u>23.619,51</u>

La cuenta bancos, incluye depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, no incluyen moneda extranjera y son de libre disponibilidad sin restricción alguna.

5. Cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por cobrar a clientes, incluyen las ventas de banano de las últimas semanas de cosecha del año respectivo, que se cancelarán en el mes siguiente. No incluyen venta a clientes relacionados y no generan intereses.

6. Otras cuentas por cobrar

Un resumen de otras cuentas por cobrar, comparativo, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Inversiones Financieras (poliza)	700.000,00	0,00
Comerciales	87.320,00	86.051,13
	<u>787.320,00</u>	<u>86.051,13</u>

7. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015, los inventarios están compuestos por fertilizantes, fungicidas, suministros, implementos y materiales para uso agrícola, los cual se determinan mediante toma física para el cierre del ejercicio. Estas existencias no presentan deterioro y su rotación está en función del ciclo de siembra a cosecha en términos corrientes.

8. Propiedades y equipos

Un detalle de las propiedades y equipos, comparativo, es el siguiente:

IMELDABANANA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

	Terrenos	Infraestructura	Plantaciones productoras	Maquinaria y equipo	Vehículos	Total
Costo o costo atribuido:						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	765,415.00	660,688.81	0.00	127,230.00	85,437.50	1,618,771.31
Adiciones	971,760.00	1,050,812.50	0.00	153,373.73	625.00	2,176,571.23
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1,737,175.00	1,711,501.31	0.00	280,603.73	66,062.50	3,795,342.54
Bajas	0.00	0.00		0.00	(53,562.50)	(53,562.50)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1,737,175.00	1,711,501.31	0.00	280,603.73	12,500.00	3,741,780.04
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	0.00	(114,523.48)		(1,143.00)	(4,965.00)	(120,631.48)
Gasto depreciación del año	0.00	0.00	0.00	(12,723.00)	(15,724.10)	(28,447.10)
Otros	0.00	0.00		0.00	8,034.38	8,034.38
Saldos al 31 de diciembre del 2014	0.00	(114,523.48)	0.00	(13,866.00)	(12,654.72)	(141,044.20)
Gasto depreciación del año	0.00	(17,850.99)		(12,113.13)	(23,925.00)	(53,889.12)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	0.00	(132,374.47)		(25,979.13)	(36,579.72)	(194,933.32)
Valor en libros neto:						
Al 31 de diciembre del 2013	765,415.00	546,165.33	0.00	126,087.00	60,472.50	1,498,139.83
Al 31 de diciembre del 2014	1,737,175.00	1,596,977.83		266,737.73	53,407.78	3,654,298.34
Al 31 de diciembre del 2015	1,737,175.00	1,579,126.84	0.00	254,624.60	(24,079.72)	3,546,846.72

9. Activo biológico

Un resumen de esta cuenta, comparativa, es el siguiente:

Diciembre 31,	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	897,358.29	897,358.29
Ganancia en cambio en el valor razonable		
menos los costos de ventas		
Cosecha		
Otros		
Saldo final	<u>897,358.29</u>	<u>897,358.29</u>

Cabe indicar que la compañía no realizó el reconocimiento al final del año 2015 del activo biológico, por lo tanto su valor se mantiene igual al 2014. La compañía si lo realizara al cierre del 2016.

10. Cuentas por pagar a proveedores

Las cuentas por pagar- proveedores incluyen proveedores de bienes y servicios, nacionales, para el giro del negocio, como son insumos agrícolas, materiales, etc. no incluye partes relacionadas, tienen vencimiento corriente y no generan intereses.

11. Impuestos corrientes

11.1. Situación tributaria.- La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

11.2. Retenciones por pagar.- Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los impuestos por pagar corresponden a un porcentaje aplicado como retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, en la adquisición de bienes y servicios, que se cancelará en el siguiente mes.

11.3. Impuesto a la renta

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22%. Dicha tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Anticipo del impuesto a la renta.- Los contribuyentes que se dediquen exclusivamente a la actividad de cultivo de banano, estarán exentos de calcular y pagar el anticipo del impuesto a la renta. En aquellos casos en los que los contribuyentes tengan actividades adicionales a la producción y cultivo de banano, para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no considerarán los ingresos, costos y gastos, relacionados con la producción y cultivo de los mismos, considerando los siguientes rangos:

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos; 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables; y, 0,2% de los costos y gastos deducibles

Impuesto a la renta única para la actividad productiva de banano.- Según la "Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado", emitida en noviembre del 2011, los ingresos provenientes de la producción y cultivo de banano estarán sujetos al impuesto único a la Renta que es variable de acuerdo al monto de cajas semanal exportadas, y que va desde el 1% hasta el 2%; en ningún caso el precio de los productos transferidos podrá ser inferior a los fijados por el Estado (Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca).

Los agentes de retención efectuarán a estos contribuyentes una retención equivalente a la tarifa señalada en el inciso anterior, la misma que constituirá crédito tributario.

Liquidación del impuesto a la renta único.- El cálculo del impuesto a la renta único para la actividad productiva de banano, que constituye el Impuesto a la Renta corriente, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total ventas de banano	4.953.693,10	3.888.663,30
Total retenciones de clientes	<u>66.668,16</u>	<u>77.773,27</u>
Porcentaje de impuesto unico	1,35%	2,00%

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

11.4. Régimen de precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el SRI solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con parte relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6.000.000,00. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

La Administración de la Compañía basada en el diagnóstico preliminar considera que no habrá impacto en los estados financieros en el ejercicio 2015, ya que no se cumple con estos requerimientos.

11.5. Reforma tributaria

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal y su respectivo reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuestos diferidos para fines tributarios.
- La depreciación a la revaluación de propiedades, plantas y equipos será no deducible para determinar la base gravable de impuesto a la renta.
- Se establecerán límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; y, iii) remuneraciones pagadas a ejecutivos.
- Extensión a 10 años del periodo de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre 22% y 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

Reformas actuales

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-0000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

Por otro lado, a la fecha de emisión de este informe, el Gobierno trabaja en una alternativa que reemplace a las salvaguardias, sobretasas a la importación que serán eliminadas desde enero hasta junio del 2016. La opción sería el Timbre Cambiario, que consistiría en una subasta en la que el objeto en disputa es un cupo en dólares para importar.

12. Otras cuentas y gastos acumulados por pagar

Un resumen de otras cuentas y gastos acumulados por pagar, comparativos, es el siguiente:

Diciembre 31,	2015	2014
Aportes al IESS	12.245,83	10.665,45
Beneficios empleados corrientes	87.895,00	39.179,00
Accionistas	-	-
Otros	2.975,91	3.448,03
	<u>103.116,74</u>	<u>49.844,45</u>

Los aportes al IESS, corresponden al aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se liquidaran al Seguro Social, e incluyen el fondo de reserva.

Los movimientos de los beneficios a empleados corrientes, son como sigue:

	Beneficios sociales	Participación utilidades	Total
Saldo al 1 de enero de 2014	18.899,44	17.580,96	36.480,40
Provisión	83.799,96	56.851,12	140.651,08
Pago	-63.320,40	-17.580,96	-80.901,36
Saldo al 31 diciembre de 2014	<u>39.379,00</u>	<u>56.851,12</u>	<u>96.230,12</u>
Provisión	143.377,28	141.626,17	285.003,45
Pago	-55.482,28	0,00	-55.482,28
Saldo al 31 diciembre de 2015	<u>87.895,00</u>	<u>141.626,17</u>	<u>229.521,17</u>

Los beneficios sociales incluyen décimo tercero (bono navideño), décimo cuarto (bono escolar) y vacaciones, de acuerdo a la normativa laboral vigente.

IMELDABANANA S.A.

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

13. Obligación financiera

1. Al 31 de diciembre del 2015, la obligación financiera incluye un crédito del Banco Bolivariano por \$43.100, que inicia el 16/Dic/2013 y vence el 20/Dic/2017; que son 1465 días, genera una tasa de interés efectiva del 11.83%, y pagos mensuales con los siguientes vencimientos
2. Al 31 de diciembre del 2015, la obligación financiera incluye un crédito recibido de Banco Bolivariano por USD\$900.000, que inicia el 14/mayo/2014 y vence el 16/mayo/2017; que son 1098 días, genera una tasa de interés efectiva del 10,21%, y pagos mensuales con los siguientes vencimientos mensuales:

Años	Operación #222665	Operación #0250001879
2014	9.022,81	59.500,00
2015	10.093,04	161.500,00
2016	11.322,64	260.000,00
2017	12.661,51	419.000,00
	<u>43.100,00</u>	<u>900.000,00</u>

Estas operaciones de crédito se encuentran garantizadas con las propiedades y equipos.

14. Transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas corresponden a pagos realizados por el accionista, por cuenta de la Compañía, para cubrir ciertos gastos inmediatos para el giro normal del negocio. Estas transacciones no generan intereses ya que se liquidan en términos corrientes

15. Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía estaba constituido por \$ 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

Al cierre de los estados financieros del año 2015, la Compañía de acuerdo a lo dispuesto por Junta General de Accionistas celebrada el 04 de abril de 2016, se distribuyó dividendos correspondientes a utilidades del año 2015 por US\$ 146.730,54

IMELDABANANA S.A.

**Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América**

16. Costos de producción y gastos de operación por función

Un detalle comparativo, es el siguiente:

	2015	2014
Sueklos y Salario	687,277.62	447,766.51
Beneficios Sociales	143,377.28	127,839.47
Aporte al IESS y Fondo de reserva	113,580.43	720,86.36
Depreciación	53,889.12	28,447.10
Mantenimiento y reparaciones	852,969.20	793,310.49
Combustibles	64,384.70	41,459.86
Transporte	441,865.53	315,641.25
Suministro	1,303,031.44	1,404,647.40
Honorario	5,731.24	10,068.22
Intereses	79,573.02	54,729.72
Impuesto contribuciones	3,953.19	0.00
Iva que se carga al gasto	68,452.64	71,813.06
Seguro	85.35	113.78
Otros gastos	201,472.52	127,476.85
	<u>4,019,643.28</u>	<u>3,423,313.71</u>

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


Jhon Loja Zhinnaiacela
Gerente General


Félix Manuel Barrera Garcia
CONTADOR
RUC:1202296495001



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
IMELDABANANA S.A.

Guayaquil, 4 de abril de 2016

Introducción

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía IMELDABANANA S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los correspondientes estados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de manera que éstos no incluyan manifestaciones erróneas significativas originadas en fraudes o errores, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Independiente

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no incluyen manifestaciones erróneas significativas.
4. Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraudes o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de IMELDABANANA S.A. que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de IMELDABANANA S.A. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados, y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
IMELDABANANA S.A.

Guayaquil, 4 de abril de 2016

5. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

6. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de IMELDABANANA S.A. al 31 de diciembre del 2015 y 2014, y los estados, de resultados, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) vigentes y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Énfasis

7. A la fecha de la emisión de este informe, la Compañía se mantiene en proceso de identificación y cuantificación de las plantaciones en producción depreciables y los activos biológicos a ser medidos al valor razonable menos costos de venta.



Victor Alfonso Moncayo Calero
Contador Público Autorizado
SC-RNAE-2 No. 806